

LOTA, 04 SET. 2019  
DECRETO Nº 1586

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Sacha Valderrama Guzmán.-

Estefanía Sacha Valderrama Guzmán.-

Trabajadora Sra. Yasmína Natividad Guzmán Vallejos, de fecha 04/09/2019.-

Yasmína Natividad Guzmán Vallejos, de fecha 04/09/2019.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

Vallejos, RUT <sup>DATOS SENCIBLES</sup> como carga familiar a:

\* Estefanía Sacha Valderrama Guzmán., Cedula Nacional de Identidad <sup>DATOS SENCIBLES</sup> fecha de nacimiento 31/12/1997, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

Proyecto Pro-Emplo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROSA VALENZUELA LOPEZ

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

CPC / rcl.-

**Distribución:**

- Trabajador.
- Archivo.-

